

CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

PRECIO En España, 1'25 ptas. al mes.
Extranjero, 2'50 »
Número suelto 0'5 ptas.
Id. atrasado 0'10 »

Sábado 15 de Octubre de 1910

Año I.—Núm. 190
OFICINAS: Plaza de Santa Eulalia n.º 9.
PALMA DE MALLORCA

Juego visto

VII.
En la *Gaceta de Madrid* de 22 de Septiembre último y en el *Boletín Oficial del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes* del 24 apareció el Real Decreto dado en San Sebastián el día 18, por el cual queda autorizado el Ministro Sr. Burell para convocar una Asamblea general de enseñanza y educación, en que se discutan y propongan las reformas necesarias ó convenientes á la cultura nacional.

En la exposición que motiva el Decreto, suscrita el 17 en Madrid, habla el Ministro de la importancia que el Gobierno «reconoce á los problemas de la enseñanza y de la cultura nacional», añadiendo que, «por legítima y directa representación política, sus propósitos y sus obras se enlazan, en tales materias, con solemnes declaraciones parlamentarias», y que el propio Gobierno «responde, como debe, á sus campañas de opinión», lo cual, en pura plata y para quien haya leído en nuestros anteriores artículos tales de claraciones y su conformidad con el sentir de la «extrema izquierda» que para esto las transcribimos en su integridad, significa que se quiere resueltamente decretar la escuela primaria oficial neutra como base del proyecto democrático de secularizar el Estado, resolver el problema religioso en el sentido de la supremacía civil, libertar la escuela de «la coacción y el prejuicio dogmáticos» é impedir «la imposición de la enseñanza católica contra la voluntad del padre, contra la voluntad del niño».

No tratamos ahora de refutar todo eso, sino sólo de indicar á dónde se va, para hacer ver á nuestros paisanos que, ni con sus votos ni con sus subvenciones, pueden en conciencia cooperar á que se vaya á eso, sino oponerse á ello en cuanto quepa, y, si no, lamentarlo y reprobarlo como el mayor de cuantos males ha de producir esta situación gubernamental; mayor, en nuestro concepto, que la libertad de cultos, la guerra contra las Órdenes religiosas y la separación misma de la Iglesia y el Estado, porque es base, camino y medio eficaz para todo eso y para mucho más. La refutación de la enseñanza neutra está hecha insuperablemente por Maestros en Israel, por sabios de primera fuerza y por políticos de suprema talla y consumada experiencia; y de ellos, cuando lo estimemos oportuno, y no de nuestro menguado caudal (porque cuando ha dilucidado una materia los eminentes en ella, no han de hablar por cuenta propia los balbucientes discípulos), daremos á conocer lo más pertinente para el difícil caso en que se encuentra nuestra pobre España.

Esto sea dicho sin prescindir de que la neutralidad es una hipócrita mentira, un juego visto por exceso de torpe empeño en ocultarlo; y tan mentira es y tan visto está, que el republicano señor Corominas acabó con ello, al tiempo de preconizarlo como arma de combate contra nosotros, cuando dijo: «Yo no puedo considerar á la ciencia despojada y apartada de toda pasión humana; yo no puedo considerar que los conocimientos del hombre puedan en ningún orden de la vida, en ningún momento de la vida, despojarse de esta fuerte espiritualidad que significa la unificación de todas las energías del espíritu», y, por tanto, la neutralidad soñada es un imposible metafísico y real, y en la práctica no se dará jamás ni un solo caso en que la escuela no vaya, más ó menos acentuadamente, contra Dios ó á favor de Dios. Y donde antes había paz, introducir la perturbación y la guerra, ni es obra de cultura, ni de recto gobierno, ni de prudencia, ni de bien ordenado interés. Pero prosigamos.

Después de haber hecho el señor Burell el recuerdo de las solemnes declaraciones parlamentarias y las campañas de opinión del Gobierno democrático, es decir, después de haber hablado en tonos resueltos y categóricos,

añade, á reglón seguido: «pero en asunto fundamentalmente nacional, aunque no descargue en nadie responsabilidades, ni exculpe la expresión obligada de su propio pensamiento, parece natural, y sobre todo, respetuoso con el juicio y aun el sentir públicos, el rehuir cualquier nota de exclusivismo y toda sospecha de clandestinidad.» Pero ¿puedo imaginar el señor Ministro que nadie iba á creer en ese respeto y en esa falta de exclusivismo, cuando están en la memoria de todos el sentir y juicio públicos expresados en las campañas católicas de la pasada primavera contra las escuelas neutras y laicas, cuando tanto se ha escrito de entonces acá acerca de las declaraciones ministeriales, y cuando el señor Canalejas hizo asunto de Gabinete, en 20 de Julio, la votación de la respuesta al Mensaje, en la cual se contenían las gravísimas palabras copiadas en nuestro primer artículo, y palabras cuya exactitud ni el Presidente, ni el Ministro, ni ningún republicano ni demócrata podrán demostrar, porque es indemostrable que el Dogma sea un prejuicio y mucho menos una coacción para la enseñanza primaria, ni para ningún género de enseñanza digna de este nombre? ¿Á qué ahora respetos que antes no se tuvieron, sino para cohonestar pasados excesos, á para cazar incautos, ó para atraerse sufragios de todo punta innecesarios? Innecesarios, decimos, porque demasiado le consta al señor Burell la poderosa corriente de simpatía que á su favor se creó el señor Conde de Romanones, identificado con «neutralidad» con el Gobierno, al librar á los Maestros de primera enseñanza del calvario antes sufrido en materia de pago de haberes y hacer que el Estado se encargara de las atenciones de instrucción primaria; y, sin asomo alguno de rebajar á tan digna clase, (y haciendo cuantas honrosas excepciones sea justo hacer), la experiencia—sobre todo teniendo presente el caso de Francia—prueba muy claro hasta qué punto la gratitud, á pesar de los pesares, llega á hermanarse con la debilidad y miseria de carácter.

Desde Valencia

Los sangrientos sucesos de Portugal continúan siendo el tema obligado de todas las conversaciones en círculos y reuniones. Cada telegrama, más ó menos verídico, es origen de acaloradas discusiones y motivo de exaltación y júbilo para cierta parte de la Prensa local, que comenta á su manera aquellas noticias aun haciendo constar que no responde de la veracidad informativa. En donde mayor número de incidentes ocasiona, trascendiendo muchos de ellos á la vía pública, es en las centros y redacciones de los periódicos republicanos.

Esta campaña sigue y seguirá produciendo la alarma consiguiente, hasta que la Autoridad reprima con mano dura tales expansiones periodísticas. Pero como no se trata de campañas de los católicos, dudan mucho las personas sensatas que aquellas energías desplegadas para hacer abortar las manifestaciones del día 2 se repitan ahora: sin duda la concomitancia ministerial con estos elementos revoltosos es mayor que con nosotros.

Relatar los numerosos actos que, para exteriorizar su regocijo, realizan los republicanos de Valencia, sería tarea impropia. Baste decir que cualquier pretexto, cualquier motivo, es suficiente para acudir al Templo en demanda de permiso para una manifestación. Y como, pese á quien pese, la educación que se inculca á esas juventudes revolucionarias no es modelo de cordura y sensatez, necesariamente han de producirse actos como el realizado el domingo en el paseo de la Glorieta, en donde la Banda Municipal celebraba un concierto.

Frustrados sus propósitos, por la presencia de numerosas fuerzas de la Guardia Civil y Policía apostadas en diferentes puestos de la Capital con objeto de disolver cualquier intento de manifestación, dirigiéronse al citado punto, y, sin respeto á nada ni á nadie, pretendieron á voz en grito que se tocara la Marsellesa.

Negóse el Director; pues ¡muera al

Director! Reprobó el público atropello; pues ¡muera para el público!

Celebrábase el lunes una procesión en honor á San Miguel en la barriada de Ruzafa; gritos y pedrea á la imagen, hasta destrozarla.

¿Será ésta la opinión que alienta al Jefe del Gobierno en su tenaz campaña anticlerical?

No podrá serlo; pero distanciado de nosotros los católicos (porque entendemos que ha removido un rescolto para avivar el fuego destructor que estos elementos anhelan, á fin de descatolizar al pueblo bajo un mentido afán de progreso y de cultura) los resultados no pueden ser más contraproducentes.

Y para que se juzgue de la diabólica intención de algunos ciudadanos, el siguiente hecho lo demostrará de una manera elocuente.

Unas horas después de realizado este hecho salvaje, de un teléfono particular se avisó al Gobierno Civil que unos mozalbetes apedreaban un Círculo católico. Precisamente pasada la primera impresión, y renacida la calma, entregábase aquel barrio á presenciar bailes populares en la extensa Plaza de Ruzafa; la animación, por consiguiente, era extraordinaria.

Ante aquel apremiante aviso, dispuso la Autoridad que un piquete de la Benemérita, al mando de un teniente, saliera á galope tendido, para evitar mayores males.

La actitud resuelta de los ginetes, que en su carrera llegaron á confundirse con el público, sembró tal alarma y confusión, que los gritos de angustia, desmayos y carreras fueron numerosos. Repuesta de su error, la Benemérita adoptó una actitud de prudencia, tal, que, debido á ella, no hubo un día sangriento en aquel poblado.

Con motivo de cumplirse mañana el aniversario de la muerte de Ferrer, una comisión de republicanos, portadora de gran número de coronas, sale esta noche para Barcelona.

Proyectábase otra manifestación, que ha sido denegada por el Gobernador. La fuerza pública ha vuelto á aparecer, ocupando los puntos estratégicos, y otra vez la expectación general resta energías á la vida ordinaria.

Nada ha ocurrido en los sitios céntricos; pero en los extremos de la capital se han repetido los mismos gritos é idénticas manifestaciones que en los días anteriores.

El Colegio de las Escuelas Pías, el de sordo-mudos, los conventos de la Encarnación y de Jesús y María han sido el teatro de pasos desalmados, que, á la menor presencia de un agente de la Autoridad, huyen desparpados á refugiarse en sus Casinos, donde, con la chacota consiguiente, comentan estas *hombradas*.

Esta es la situación de Valencia. Continúa el Estado por este camino, y los resultados de estas tolerancias no se harán esperar.

Próxima la visita de SS. MM. á Valencia para la clausura de la Exposición, ventilándose asuntos tan transcendentes, como la aprobación del Ferrocarril directo á Madrid, y un sinnúmero de proyectos que muy directamente han de beneficiar á la clase obrera, no es éste el camino más á propósito para conseguir nuestras justas aspiraciones.

Hora es ya de ver claro lo que se proponen estos elementos disolventes, enemigos de la verdadera paz y el necesario progreso.

J. Artieda.

Valencia, 12 de Octubre de 1910.

La Reina Amelia

(Servicio de Prensa Asociada).

Es hoy una figura interesante.

Las noticias que circulan acusan muchas probabilidades de que la República proclamada en Portugal sea un hecho consumado, y por consiguiente haya concluido su misión en la Historia la dinastía de los Braganzas.

No es propio de mujeres el ocuparse en política, ni sienta bien á plumas femeninas tratar de estos asuntos, pues aunque en el recinto privado del hogar discutamos con calor la cuestión, en público hemos de callar.

Por consiguiente, separando de este artículo ó crónica, ó como le quieran llamar mis lectores, todo lo que se relaciona con esa señora que dicen no tiene entrañas y que, sin embargo, siempre hubo tontos en el mundo—cuenta con tantos admiradores y tan apasionados que dan la vida por ella, fijemos la vista en esa pobre reina y

en esa pobre madre cuya existencia cuenta tantas horas de amarguras, tantos ratos de dolor...

Brillante, festejada, ceñidas sus sienes con la corona real, los principios de su vida de reina fueron distintos por cierto de los finales de ella... y nadie hubiera podido sospechar que la diadema de oro y piedras habría de trocarse, pasado el tiempo, en diadema de espinas que taladrarían, no sólo sus sienes, sino, con mayor intensidad aún, su acongojado corazón. Así es la vida humana... ¡pobres, ilusos los que creen que no ha de traer para ellos penas y sufrimientos del cuerpo, del alma, enfermedades, desengaños, traiciones y dolorosas separaciones.

Y bien engañados, además, los que suponen que la felicidad sólo bate sus alas en los palacios y que nunca entran en ellos las lágrimas y la tristeza.

Pesara mucho, si, las coronas y los cetros; no en vano se nos apareció ostentando su título de Rey Cristo Jesús, orladas sus sienes con espinas y clavados sus pies y manos en la cruz, como si quisiera significar á los monarcas de la tierra que los reinados suelen basarse en abrojos, en cruces y no en las riquezas, en la dicha en los honores, en una vana ostentación.

Los de abajo, los que, si alguna vez son llamados á Palacio, entran de puntillas, temerosos de estropear con sus pies hechos á otros pisos los mullidos que pisan, los que miran con asombro y con candorosa envidia los salones, los tapices, el lujo de las residencias reales, se figuran que reina allí una felicidad completa, sin que la más pequeña nube la obscurezca.

¡Cuántas veces ¡oh cuántas! habrán dormido más apacibles ellos, los que no cuentan sino con un exiguo jornal para vivir, en sus camastrotes miserables que los monarcas en sus lechos cómodos, pero en los que las múltiples preocupaciones que embargaban sus espíritus les impedía conciliar el sueño!

¡Pobre Reina Amelia! Ella también en estos momentos envidiara á la más modesta trabajadora de su nación, pues más dichosa que su reina tiene á su alrededor á su marido y á sus hijos y puede habitar tranquila la casita, casi una choza tal vez, pero no importa, en donde aquellos nacieron...

Contraste de la vida, que los tiene grandes é imprevistos. Ayer la obrera portuguesa, si vió pasar á la Reina, creyó que jamás podría ser tan feliz como ella...; hoy lo es más, mucho más, pues en su retiro formado por el amor allá, en su hogar, no cabe revolución que lo destruya y aniquile, y en cambio á la Soberana de la vecina nación, la han despojado de sus derechos, le han sequeado su casa, le han hecho beber hasta las heces el cáliz de la amargura...

Cuando de modo tan espantosamente trágico perdió á su marido y á uno de sus hijos, nadie sospechaba que en la copa del dolor aun quedaban unas gotas sin apurar... Hoy las ha apurado, y puede también repetir la frase que un día resonó en el Gólgota proclamando que todo había terminado...

Todo, bajo el punto de vista de su personalidad de Reina, parece, en efecto, haber dado fin... y tal como están las cosas en Portugal difícil había de ser tornar á implantar la monarquía... entre el saqueo del palacio real han perecido, no sólo los objetos materiales, sino todo un mundo de recuerdos, que hablaban á la infeliz Reina de épocas risueñas en las que vivían los que la han precedido á la tumba y que al menos no han tenido que sufrir la pena de ver ondear en el Palacio Real la bandera republicana...

En el único punto que le dejaron las balas de unos criminales, concentró sus esperanzas, sus ilusiones, si ilusiones cabían ya en su alma, sus alegrías, su consuelo.

Confíaba en su juventud para traer al trono mayor número de partidarios... creía que él, un niño casi, que jamás había hecho daño á nadie, no tendría enemigos y que, por lo tanto, podría reinar, levantar á su país de la postración moral en que yacía y afianzar la corona tan violentamente arrojada de la frente de su padre y bañada en su sangre y en la del Príncipe heredero. Y en un porvenir que tras el pasado de luto podría quizá ser sereno, oía en el Palacio silencioso, triste, resonar alegres y bulliciosas las voces de otros príncipes pequeños herederos de un trono al cual fue llamada por matrimonio con un Rey.

¡Qué escenas tan distintas, en cambio, las que acaban de desarrollarse en la capital lusitana!

La Corona arrancada de nuevo de las sienes de los suyos, el joven Rey abandonado de aquellos que le habían jurado fidelidad, la mansión regia saqueada, y ellos, como si fuesen unos pájaros en su mismo suelo, teniendo que

ser amparados por el pabellón inglés para no caer en manos de los revolucionarios.

Y en el porvenir aparece ante sus ojos el destierro, el alejamiento forzoso de la tierra en que entró esposa dichosa de un Rey y de la que sale madre desgraciada de otro Rey que apenas sabe lo que es reinar...

En sus tumbas suntuosas quedaron sólo, muy solos el padre y el hijo, que murieron, porque no podrán llorar y rezar junto á ellos los que ignoran si han de volver á pisar el suelo de Portugal...

Por muchos que sean los odios de sus contrarios, por encarnizados los rencores, tienen seguramente que mitigarse ante el cuadro que ofrece esa desdichada mujer enlutada que, del brazo de un adolescente casi, se aleja de su patria, de su hogar para ir á ocultar su humillación y su pena en un país extranjero.

Ojalá que, en estos momentos de tan terrible desolación, calme su alma el pensamiento de supremo consuelo, el pensamiento de lo alto que es el único capaz de endulzar los sufrimientos más agudos, más duros de soportar...

Ojalá que á sus labios temblorosos acudan esas palabras, legado precioso de un Dios para el hombre que llora, que padece: *fiat voluntas tua...* Hágase tu voluntad... Esta frase pronunciada en el instante mismo en que todo lo humano se derrumba á su alrededor, en que pierde honores, amigos, servidores, que la desgracia no tiene nada de esto, encerraría un heroísmo mayor que la hazaña que con más entusiasmo haya cantado la Historia... Ese heroísmo lo conocen nada más los que creen, los que saben poner sus plantas ensangrentadas por las piedras del camino que se les destroza sin piedad, en las huellas del Divino Crucificado...

Sepamos compadecer á la reina y á la madre.

Y que de esa compasión brote una plegaria.

Maria de Echarrí.

De la Isla de Menorca

El órgano de Santa María de Mahón

IV

«Desde la fecha de la inauguración del órgano hasta nuestros días, cuatro son los organistas con nombramiento oficial que lo han pulsado; he aquí sus nombres y las épocas en que han ejercido su cargo:

Rdo. D. Jaime Alaquer, Pbro., desde 1810 hasta 1822.

Rdo. D. Benito Andreu, Pbro., desde 1822 hasta 1832.

Rdo. D. Juan Fuxá, Pbro., desde 1832 hasta 1876.

Rdo. D. Damián Andreu, Pbro., desde 1876 (actual organista).

El órgano que se acaba de describir está reputado, por propios y extraños, como uno de los mejores del mundo, y es tal la fama que ha alcanzado en el extranjero, que muchos turistas van á Mahón con el exclusivo objeto de admirar la magnífica obra de Kyrburz.

Se podrían citar muchos personajes ilustres que lo han visitado; pero basta consignar los nombres de SS. MM. la Reina doña Isabel II, el Rey don Alfonso XII, el Rey don Alfonso XIII, el Rey Eduardo VII, de la Gran Bretaña, su esposa la Reina Alejandra, sus hijas las princesas Victoria y Maud y su yerno el príncipe Carlos de Dinamarca, actualmente Rey Haakon VII de Noruega, el duque y la duquesa de Connaught y su hija la princesa Victoria Patricia, el príncipe Alberto Víctor, duque de Clarence y su hermano el príncipe Jorge Federico, duque de Cornwall y York, actualmente Rey Jorge V de la Gran Bretaña, el príncipe Enrique Mauricio de Battenberg, padre de la Reina Victoria de España, el duque de Edimburgo y su esposa la gran duquesa María de Rusia, el príncipe Ernesto de Hohenlohe-Lagemburg y su esposa la princesa Alejandra, el duque de Montpensier, el archiduque Luis Salvador de Austria, el general Prim, lord Rosebery, el duque de Portland, etc., etc.

Artistas y escritores de Revistas ilustradas y literarias, en las relaciones de sus viajes reproducen con el lápiz y describen con la pluma el suntuoso órgano de Santa María, dándole con ello universal renombre.

Mahón debe, por todo lo dicho, eterna gratitud al benemérito y generoso sacerdote mallorquín don Gabriel Aleñar, iniciador y principal cooperador para la

adquisición de ese famoso órgano, que tanto renombre le ha merecido.

El señor Aleñar fué Prior del Santuario de Lluch en Mallorca, pasó después á ocupar la Rectoría de Mercadal en Menorca, y por último, desempeñó hasta su muerte, por espacio de diez y siete años, el cargo de Rector de la Parroquia de Santa María de Mahón. Sus restos se guardan en la sepultura destinada á eclesiásticos, abierta debajo del presbiterio, conmemorando en fallecimiento un rico cenotafio de mármol, colocado en la Capilla de la Comunidad de dicha parroquia de Santa María.

Menorca, 9 de Octubre de 1910.

Corresponsal

POR CORREO

La revolución en Portugal

Detalles del asesinato del P. Fraga

Lisboa.—He aquí detalles de la muerte del P. Lazarista francés Fraga.

So pretexto de que se habían oído disparos hechos desde la residencia de los Lazaristas, un grupo armado penetró en el establecimiento de educación ocupado por éstos.

El P. Fraga, rodeado por los demás religiosos, aguardaba á los invasores.

Hubo entre ambas partes un altercado, negando los padres hubiesen disparado desde su residencia.

Los revolucionarios, muy excitados, preguntaron dónde se encontraba el superior.

En aquel momento el padre portugués Gómez, hermano del exministro, recibió una bala en la cabeza, cayendo muerto.

El P. Fraga se precipitó contra los agresores, declarándose superior de la Comunidad.

Los revolucionarios apuntaron sus fusiles contra él y dispararon.

El P. Fraga recibió dos balas en el pecho que le dejaron muerto en el acto, retirándose precipitadamente los agresores.

El cadáver del P. Gómez fué trasladado al domicilio de la familia, y al Hospital el del P. Fraga.

La persecución religiosa.—En la más repugnante tiranía.

Lisboa, 11.—El artículo 2.º del decreto del 8 del actual referente á la expulsión de los Religiosos, dispone que quede vigente, como ley de la República, la del régimen absoluto fechada en 25 de agosto de 1766, amplificando y explicando la anterior del 3. de septiembre de 1759, que dispone que «los Jesuitas habrán de abandonar inmediatamente Portugal y sus dependencias».

Mantiene vigente el artículo 3.º del decreto de 28 de mayo de 1834, del régimen monárquico representativo, «suprimiendo en Portugal y sus dependencias todos los conventos, monasterios, hospicios y establecimientos religiosos de todas las Órdenes, cualesquiera que sean sus denominaciones».

El artículo 8.º dispone que los sellos y precintos se pondrán sobre los bienes de las Comunidades religiosas, los cuales serán luego inventariados y evaluados.

Los de los Jesuitas pasarán á ser propiedad del Estado, mientras que los de las Comunidades recibirán ulteriormente afectación, según las relaciones que se establezcan entre el Estado y la Iglesia.

El ataque al convento de Quelhas.—No había jesuitas.—Era la heroica Guardia municipal.—La invasión del salvajismo

Nuestro excelente colega *La Gaceta del Norte*, que es uno de los periódicos mejor informados de España, ha publicado el siguiente telegrama de su corresponsal en Londres. Lo reproducimos porque nunca estará de sobra cuanto tienda á desmentir la calumnia de que se trata.

«Londres, 10.—Recibo unos informes fidedignos de lo ocurrido en Lisboa con el ataque á la Residencia de los Jesuitas de la calle de Quelhas.

Las noticias que hasta ahora existían eran de origen republicano y bajo la enorme censura que continúa ejerciendo el Gobierno provisional.

Lo ocurrido fué lo siguiente:

Los jesuitas de la Residencia, al ver el carácter demagógico del nuevo régimen y al observar que se quería presentar á los Religiosos, pero especialmente á la Compañía, como defensores de la Monarquía de los Braganza y enemigos de los republicanos, salieron denoche de su Residencia, retirándose á varias casas particulares, donde los acogieron con gran satisfacción.

Información

Convenio sobre títulos académicos

En la Residencia entró parte de la valiente Guardia municipal, previa autorización de los Religiosos, á quienes pidieron los guardias que les recibiesen, pues no tenían otro sitio donde refugiarse en aquellos momentos. Aquel puñado de heroicos leales, combatiendo en los días anteriores contra las turbas, habían logrado apoderarse de un depósito de bombas de mano, de las que usaban los revolucionarios, escondiéndolas con gran cautela.

Al tomar posesión de la Residencia los guardias recordaron su depósito y por lo que pudiera ocurrir llevaron las bombas. Estaban en sitio próximo.

No hacía mucho tiempo que los jesuitas habían abandonado su Residencia y que la guardia municipal se había refugiado allí cuando una de las que recorrían las calles, y asesiando, recorrían las calles, entró en la calle de Quellas cantando la *Portuguesa* y dando muerte á los jesuitas.

La Guardia municipal sospechó que iba á ser atacada y los individuos que en la Residencia estaban se prepararon á defenderse del modo más conveniente.

Efectivamente, al llegar los revolucionarios á la Casa de los jesuitas, se arrojaron violentamente sobre las puertas, tratando de penetrar en el edificio.

Con los paisanos venían tropas de marinería que se han distinguido por su actitud inhumana.

Los guardias cogieron varias bombas y las echaron sobre quienes antes las habían confeccionado.

Al mismo tiempo convenientemente parapetados, comenzaron con sus fusiles á hacer fuego sobre los revoltosos.

Eran muy pocos individuos, y sin tener bajas, lograron resistir el ataque del populacho.

En el momento en que vieron mayor confusión en la turba, y notando que la resistencia no podía prolongarse mucho, salieron á las casas vecinas, poniéndose de este modo en salvo.

Quien nos cableografía, ha oído este relato de boca de uno de los heroicos guardias.

La falsedad de los relatos hasta ahora transmitidos se vé en las contradicciones en que los corresponsales anticlericales incurren, pues mientras antes decían que habían sido encontrados dentro muchos jesuitas, que habían salido vestidos de aldeanos, muriendo alguno, ahora dicen que huieron todos los que dentro se encontraban, y que se quemaron en el interior del edificio grandes cantidades de azufre para ver si había algún Religioso escondido.

Lo que sí es cierto es que al entrar la marinería con el populacho rompieron cuanto al paso encontraron, robando todos los objetos de algún valor.

La *Gaceta* publica el convenio de reconocimiento mutuo de validez de títulos académicos y de incorporación de estudios, celebrado entre España y Bolivia, firmado el 4 de septiembre de 1908, ratificado el 8 de julio del corriente año.

Con arreglo á lo convenido, los nacionales de ambos países que en cualquiera de los Estados signatarios hubieren obtenido título ó diploma, expedido por la autoridad nacional, competente para ejercer profesiones liberales, se tendrán por habilitados para ejercerlas en uno y otro territorio.

Para que el título ó diploma á que se refiere el artículo anterior produzca los efectos expresados, se requiere:

1.º La exhibición del mismo debidamente legalizado.

2.º Que el que lo exhiba acredite, mediante certificado expedido por la Legación ó el consulado más cercano de su país, ser la persona á cuyo favor se ha extendido.

3.º Que cuando se solicite por el interesado, en uno de los dos países, el reconocimiento de un diploma ó título académico expedido en el otro país para ejercer una profesión determinada, se acredite que dicho diploma ó título le habilita para ejercer esa profesión en el país en que se haya expedido, sin perjuicio de que ambos gobiernos se comuniquen recíprocamente los programas de enseñanza ó se entiendan respecto á cualesquiera detalles administrativos que puedan parecer necesarios.

Los estudios de asignaturas realizadas en uno de los Estados contratantes podrán ser incorporados á los establecimientos docentes del otro, previo el cumplimiento de los requisitos siguientes:

Los beneficios derivados del presente convenio á los nacionales de ambos países contratantes, serán únicamente á los países de lengua española que en su legislación interior, ó mediante convenio, concedan las mismas ventajas á los diplomados ó títulos académicos ó profesionales expedidos respectivamente por cada uno de ellos.

El convenio regirá por diez años, y si no se denuncia se prorrogará por otros diez, y así sucesivamente.

DE LA PROVINCIA

Mallorca

La Puebla, 14 de Octubre de 1910. Como teníamos indicado, inauguróse ayer, con lucida fiesta, la Reserva del Santísimo en la hermosa capilla del convento de Religiosas Terciarias.

A las nueve y media la Rda. Comunidad de sacerdotales se dirigió con cruz alzada á dicha capilla; estaba ella ricamente adornada y atestada de fieles. Nuestro Rdo. Cara-Párroco, asistido por el de Muro y un P. teatino, celebró el oficio Mayor. Interpretóse con acierto la *Misa Fons bonitatis*, alternando el pueblo con el clero.

El Rdo. don Pedro Serra de Gayeta sobrino de la que fué fundadora del convento y hasta su muerte generosa bienhechora de las Hermanas, pronunció sentida y oportuna pática.

Después del oficio las buenas Hermanas obsequiaron á los asistentes con un modesto refresco.

Por la tarde hubo plática especial para las niñas en la que con estilo llano y sencillo se hizo la paráfrasis de aquellas palabras que canta la Iglesia en el Mandato del Jueves Santo: *Us charitas et amor Deus ibs est*, y se cantó á la estación.

Al anochecer se celebró el ejercicio de la Hora Santa, y hoy á las 6 de la mañana ha habido misa de Comunión.

A todos estos actos asistió numerosa concurrencia y todos ellos se solemnizaron con rica variedad de motivos de escogido sabor religioso.

Corresponsal.

EN LA CASA DE LA VILLA

Orden del día.

He aquí la de la próxima sesión del Ayuntamiento.

Acta de la sesión anterior.

Asuntos que quedaron sobre la mesa, enenta de los jornales devengados por los individuos de la brigada de desinfección de casas y muebles.

Cuentas.

Pliego de condiciones para la subasta del servicio del alumbrado público por petróleo para los años de 1911 y 1912.

Dictamen proponiendo concesión de permiso á don Antonio Reíns para colocar aparadores para fotografías en la parte exterior de la puerta de su establecimiento sito en la Rambla.

Traspaso de una sepultura número 316 del Cuadro 8.

Dictamen sometiendo de nuevo á la aprobación el pliego de condiciones para la subasta de pan y rancho para presos y detenidos.

Diez dictámenes proponiendo permisos para obras particulares á don Bartolomé Morey, don Gabriel Este-

va, don Luis Fiol, don Antonio Fullana, don Nicolás Forteza, don Gabriel J. Ribas, don Antonio Borrás, don Luis Fábregas, don Tomás Ripoll y don Juan Pablo Amorós.

Dictamen referente á la aprobación del acta de recepción provisional de las obras realizadas en la construcción de una acera en los Hostales.

Crédito de 168 pesetas para un gasto en el oratorio del Cementerio.

Falta de crédito para ampliar obras en el camino de «Can Tàpar».

Dos dictámenes concediendo permiso á don Victoriano Rosselló para emplazar un motor en el predio «Son Suñeret», y á doña Coloma Amengual para construir una casa lindante con la calle 43.

Distribución de fondos.

De Inca

Se halla establecido esta ciudad con objeto de ejercer su profesión, nuestro amigo don Antonio Riera Bauzá, Médico-Cirujano, natural de San Juan.

Por una atenta tarjeta que nos ha remitido, nos ofrece sus servicios y su casa: calle de San Bartolomé, número 33.

Desearnos al joven facultativo muchas prosperidades en su carrera.

El mercado celebrado hoy se ha visto animado. Los cerdos cebados se han pagado de 11.75 pesetas á 12.25 la arroba.

Las fuerzas del Regimiento de Inca continúan verificando ejercicios de instrucción práctica en los terrenos destinados á cuartel. También efectúan de vez en cuando paseos militares. El otro día realizaron el de Inca á Costitx y viceversa.

Corresponsal

Inca, 13 de Octubre de 1910.

Nota comercial

Mercado de Sineu

Sineu, 13 de Octubre 1910.

Los precios corrientes del mercado de ayer fueron los siguientes:

- Trigo, 17.50 cuartera.
- Habas forasteras 17.50, id.
- Id. mallorquinas 19.00, id.
- Cebada 10.00 id.
- Avena de 9.00 id.
- Garbanzos 22.00 id.
- Pesoles ó guisantes 21.00 id.
- Judías blancas 30.00 id.
- Almendras 28.50 hectólitro.
- Cáñamo blanco 60.00, quintal.
- Id. negro 47.00, id.
- Patatas mallorquinas 5.50 id.
- Id. forasteras 3.00 id.
- Boniatos 2.75 id.
- Algarobas 5.25 quintal.
- Aceitunas 0.60 almud.
- Gallinas, 0.90 tercia.
- Polos, 0.70 id.
- Huevos, 1.35 docena.

Esta pasada noche, hemos tenido lluvias abundantes; las que habrán sido muy provechosas para todos los árboles, pudiendo además los agricultores, proceder á las operaciones de la siembra.

DEL MAR

Procedente de Cetta llegó ayer á nuestro puerto el vapor mercante *Cataluña*.

—A las primeras horas de la tarde de ayer salió de nuestro puerto el vapor correo *Balear*, dirigiéndose á Ibiza y Alicante.

Mañana regresará á Palma.

—A las cinco regresó de Cabrera el vapor correo *Ciudad de Palma*.

—En la Sanidad Marítima fué despachado ayer el laúd *Angela*, con destino á Ibiza.

—Esta mañana han llegado á nuestro puerto los siguientes vapores:

- De Mahón, el *Isla de Menorca*.
- De Argel, el *Miramar*.
- Y de Barcelona, el *Balver*.

En el Patronato obrero

Hé aquí el programa de la lucida fiesta que se celebrará mañana, domingo, con motivo de la bendición de una imagen de San José.

A las siete y media de la mañana el Ilmo. señor Obispo don Pedro Juan Campins celebrará en la iglesia de Montesión la misa de comunión general para los Seglares Católicos, Socios del Patronato Obrero y Congregantes de la Virgen del Pilar.

Terminado el sacrificio de la misa, los Congregantes Seglares y los del Patronato acompañarán al señor Obispo al Patronato, donde se verificará la bendición de la escuela gratuita diurna y nocturna para trabajadores é hijos de padres obreros; serán padrinos:

Doña Margarita Camari, Presidenta de la Casa-Cuna. Excmo. señor Pedro Sampil Rosselló, Ex-presidente de la Diputación Provincial.

Luego se cantará el *Himno contra*

las escuelas laicas, por el orfeón del Patronato; efectuándose seguidamente la bendición de la imagen de San José; serán padrinos los señores protectores del Patronato, doña Luisa Pascual y Campos, y don Honorato Sureda y Fernández y los jóvenes de la clase obrera María Borrás Torrens y José Torres Hernández.

Después se cantará el *Himno de la Solidaridad Católica*, letra del Reverendo don Miguel Costa y música del maestro don Domingo Mas y Serracant, por el coro del Patronato.

Acto seguido se servirá un *frugal desayuno*, para los jóvenes del Patronato que conculgan cada mes, costeado por algunas personas amantes del honrado obrero católico.

Por último, se cantará el *Himno del Patronato*.

Por la tarde, á las cuatro, en el teatro del Patronato se representará el drama *La Pilarica* y una pieza cómica.

Movimiento de población

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de población en esta provincia durante el pasado mes de Septiembre fué el siguiente:

Población calculada, 318,813 habitantes.

Nacimientos.—Vivos, 604: 319 varones y 285 hembras. Legítimos, 592; ilegítimos, 5; expósitos, 7. Nacidos muertos, 2 varones y 4 hembras. Natalidad por 1,000 habitantes, 1.86.

Matrimonios, 200. Nupcialidad por 1,000 habitantes, 0.63.

Defunciones.—Varones, 235; hembras, 221; menores de cinco años, 127; de cinco y más años, 329. En hospitales y casas de salud fallecieron 18 personas, y 10 en otros establecimientos benéficos.

Las enfermedades causaron:

Fiebre tifoidea (tifo abdominal) 9 defunciones, tifo exantemático 4, fiebre intermitente y caquelia palúdica 4, escarlatina 10, coqueluche 2, difteria y crup 3, gripe 1, otras enfermedades epidémicas 2, tuberculosis de los pulmones 28, otras tuberculosis 3, cáncer y otros tumores malignos 11, meningitis simple 17, hemorragia y reblandecimiento cerebrales 34, enfermedades orgánicas del corazón 68, bronquitis aguda 5, bronquitis crónica 12, neumonía 6, otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis) 20, afecciones del estómago (menos cáncer) 10, diarreas y enteritis (menores de dos años) 51, apendicitis y tiflitis 1, hernias, obstrucciones intestinales 2, cirrosis del hígado 2, nefritis aguda y mal de Bright 13, septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, flebitis puerperales) 1, debilidad congénita y vicios de conformación 16, senilidad 16, muertes violentas (excepto el suicidio) 11, suicidios 1, otras enfermedades 79, enfermedades desconocidas ó mal definidas 14. Total de defunciones 456.

En la Audiencia

La vista de ayer

En esta Audiencia se celebró anteayer la vista de la causa instruida en el juzgado de la Catedral contra Antonio Moragues Vaquer, acusado del delito de estafa.

Representó al ministerio público el abogado fiscal sustituto don Joaquín Pascual, quien pidió para el procesado la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, pago de costas, las correspondientes accesorias é indemnización de 472 pesetas al perjudicado.

El abogado defensor, don Manuel Fiol, pidió la libre absolución de su defendido.

El juicio quedó concluso para sentencia.

NOTAS DE SOCIEDAD

Pedro Blanes

El Jurado de la Exposición internacional de arte celebrada últimamente en Buenos Aires ha premiado con medalla de oro un bonito cuadro de nuestro amigo el distinguido pintor don Pedro Blanes Viale.

Sobamos también que nuestro amigo ha sido favorecido con igual distinción en la Exposición de Brusas.

Le felicitamos.

Distinción

La Juventud conservadora de Manacor ha nombrado presidente honorario, por haber arrebatado el arma al criminal Posa, cuando el atentado contra Maura, á nuestro compañero en la Prensa don Enrique Vives Verger.

Poseción

Se ha posesionado nuevamente de la Alcaldía de Ibiza, terminada la licencia de que disfrutaba, el Alcalde propietario, don Miguel Marí.

De viaje

Al objeto de pasar varios días al lado de su familia, ha llegado á Ibiza nuestro amigo el jefe de correos don Enrique Fajarnés, exadministrador de correos de esta provincia.

Ha salido para Barcelona nuestro amigo el médico don Gaspar Berga.

Grandes Almacenes S. JOSÉ
SASTRERIA CAMISERIA
Surtidos en géneros de Otoño é Invierno para Señora y Caballero
OBJETOS PARA VIAJE

JAIMÉ COMAS
MÉDICO-OCULISTA

Participa á su clientela y al público haber trasladado su consultorio particular de la calle de la Cadena n.º 2 á la de MARINA, 1, principal, (junto al TEATRO LIRICO)

LLEGADA DEL «ETNA»

El Príncipe de Saboya en Palma

Como ya saben nuestros lectores, oportunamente dimos la noticia, de la próxima venida á Palma del Príncipe Humberto de Saboya, á bordo del crucero de guerra italiano *Etna*, buque escuela de guardias marinas.

Conocimos la noticia por un telegrama que recibió el Gobernador del Ministerio de la Gobernación, despachado en el que le recomendaba muy eficazmente á S. A. R.

En igual sentido había recibido un telegrama del Ministro de Marina, el Comandante de este puerto y otro del Cónsul general de Italia en Barcelona, el agente consular de dicha nación en Palma.

Por las precedentes noticias nos enteramos nosotros de la próxima llegada del Príncipe italiano, que estaba anunciada para el día 2 del actual y ha ido retrasándose hasta ayer tarde, en que el crucero *Etna* fondeó en nuestra bahía, frente al *Corp Mari*.

Una vez que hubo fondeado, el *Etna* saludó á la plaza con los cañonazos de ordenanza.

La batería de San Pedro contestó al saludo del crucero italiano.

Tan pronto como dicho buque hubo dejado caer anclas en aguas de nuestra bahía, pasó á su bordo el médico don Mariano Aguiló, segundo jefe de la estación sanitaria de nuestro puerto.

El señor Aguiló recogió en el buque la patente, admitiéndole á libre plática al convencerse del perfecto estado sanitario de la tripulación.

Poco después estuvo también en el *Etna*, al objeto de cumplimentar á su comandante y al Príncipe de Saboya, el cónsul de Italia en Palma, don Bartolomé Cabrer.

Un oficial del *Etna* pasó á cumplimentar, en nombre de su comandante, al jefe del cañonero estacionario *Nueva España*, visita que le fué devuelta poco después.

También estuvo en el *Etna*, para cumplimentar á su comandante, en nombre del Capitán general de estas islas, el teniente de artillería señor Rebassa.

Por último, visitó al comandante del *Etna*, en nombre del jefe de marina de nuestro puerto, un oficial de esta comandancia.

El *Etna* es un crucero, pintado color plomizo, que desde hace largos años está destinado á escuela de guardias marinas, habiendo sido uno de los primeros buques de guerra italianos en que se instaló la telegrafía sin hilos.

Procede del Ferrol, á donde se trasladó desde Portsmouth, cuyo puerto abandonó el día 1.º del actual. Del Ferrol salió el día 10, habiendo empleado tres días y medio en su travesía.

Desplaza 3.560 toneladas y monta 14 cañones, además de algunas ametralladoras.

El mando del buque corre á cargo del Sig. Cussum Vizeconti y la tripulación está compuesta de 354 plazas.

A bordo del *Etna* viaja, en calidad de alumno, de aspirante á guardia marina, S. A. R. el Príncipe Humberto de Saboya.

Hemos tenido ocasión de hablar con un oficial de á bordo acerca de la vida que lleva en el *Etna* el Príncipe italiano.

Según las referencias del mentado marino, S. A. R. lleva la misma vida que los demás alumnos, asistiendo á clase como ellos y montando las guardias reglamentarias, que son por rigoroso turno.

Tiene 20 años de edad, y está embarcado en el *Etna* desde hace tres meses, faltándole aun tres años para desembarcarse.

Probablemente esta tarde saltará á tierra el Príncipe de Saboya con el uniforme de alumno.

El *Etna* permanecerá en Palma varios días.

Desde nuestro puerto regresará á Italia, terminando el viaje de intrucción por el extranjero.

Boletín religioso

MAÑANA

Santos.—La Pareda de la Santísima

Virgen, San Galo, abad y confesor y San Ambrosio, obispo.

Cuarenta Horas.—Empiezan en Santa Eulalia en honor del Santísimo Eoche-Homo: Exposición á las seis; á las nueve y tres cuartos, Prima y Tercia cantada y Misa mayor solemne con sermón por el R. P. José Cantarell, O. S. A.; por la tarde, á las tres y media, los actos de coro; á las seis y cuarto, la tercera parte del Rosario, Triduo con sermón por el Rdo. señor don Andrés Servera, vicario de San Nicolás, ejercicio del Septenario y reserva de S. D. M.

Otras funciones.—En la Misa mayor de la Catedral-Basilica predicará el M. I. señor don Mateo Rotger, canónigo.

En Capuchinos, reunión mensual de la V. O. T. A. las siete y media, misa de Comunión general con plática preparatoria por un P. de la Residencia; por la tarde, á las cinco y media, se reunirá la Congregación para la Conferencia según previene la Santa Regla; á las seis, exposición de Su Divina Majestad, rezo de la Corona Franciscana y á continuación se hará el piadoso ejercicio del segundo domingo de las Sagradas Llagas de N. P. San Francisco, predicando un P. de la Residencia, y se terminará con la Bendición, reserva y adoración de la Reliquia del Seráfico Patriarca.

En Montesión, fiesta dedicada á la Virgen del Pilar: A las siete y media, misa de Comunión general, que celebrará el Ilmo. señor Obispo de la Diócesis, con lectura, música, cánticos, plática, Salve, himno nacional y reparto de un recuerdo; á las diez y media, exposición de Su Divina Majestad y Misa mayor, cantándose, por la capilla de Santa Cecilia, la partitura de Goicoechea y siendo el orador el Rdo. señor don Jaime Sastré, vicario de Algaída; por la tarde, á las seis y media, exposición, estación mayor, Trisagio Mariano, visita, Ave-Marias cantadas, sermón por el R. P. Director de la Congregación, solemne Te-Deum y reserva con la bendición, terminándose con el himno de la Peregrinación.

En la misma iglesia, á las cinco de la tarde, reunión de Celadoras y Presidentas de la Congregación del Sagrado Corazón de Jesús en la Capilla de las Reliquias.

En el Oratorio del Cementerio continuará la novena en sufragio de las almas del Purgatorio. A las cuatro y media Rosario, luego sermón por el R. señor don Pedro Quetglas, terminando con una parte del Requiem en sufragio de las benditas ánimas.

Visita.—A Nuestra Señora del Carmen, en las Teresas.

LUNES 17

Santos.—Santa Eduvigis, duquesa de Polonia, viuda, la beata María de la Encarnación, fundadora y la beata Margarita María Alacoque, virgen.

Cuarenta Horas.—Continúan en Santa Eulalia en honor del Santísimo Eoche-Homo. Exposición á las seis, á las nueve y tres cuartos Horas menores y Misa mayor; por la tarde, como el día anterior.

Visita.—A Ntra. Sra. de los Desamparados, en el Socorro.

Sueltos y noticias

Al público.—En la secretaria del Ayuntamiento de Algaída se halla expuesta al público, á efectos de reclamacón, la tarifa de arbitrios extraordinarios sobre los artículos de comer, beber y arder no comprendidos en la general del impuesto de consumos.

En la secretaria de los municipios de Calviá y Sineu halláanse expuestos los padrones de cédulas personales.

En la secretaria de los Consejos de Sineu y Buñola están expuestas las matrículas industriales y de comercio.

Providencia.—El Tesorero de Hacienda de esta provincia ha dictado providencia de apremio contra varios contribuyentes morosos.

Citación.—El juez instructor del distrito de la Catedral cita á Antonio Húrtado de Mendoza y á Francisco A zina, ex-inspector y ex-agente, respectivamente, de la Compañía arrendataria de tabacos.

Comisión de Beneficencia.—El próximo lunes, á las once y media de la mañana, se reunirá en el despacho del Gobernador civil, bajo la presidencia



Una Joven

Matilde Vasquez de 18 años de edad, padecía con frecuencia de ataques de bronquitis que degeneraron en tuberculosis pulmonar. Fueron inútiles mis esfuerzos para ablandar sus tos con balsámicos y expectorantes hasta que ensayé la Emulsión Scott. El éxito fué completo, pues á los tres meses de tratamiento, cesó la tos, recuperó el apetito y por la auscultación se percibía sonoridad completa en ambos pulmones.

Testimonio de D. EUGENIO RUBIO (Practicante y Profesor en partos), El Burgottanero (León), 3 Octubre 1909.

En qué se fundan las eminencias médicas al recetar con persistencia la Emulsión Scott, para afecciones pulmonares? Pues en la experiencia que enseña que la Emulsión Scott ha curado miles de veces estas afecciones, y porque saben que esta propiedad de curar que nunca falla, es debida á la fuerza intensa de los ingredientes empleados en la composición de la Emulsión Scott, por el procedimiento único en su género de Scott.

Emulsión SCOTT

Al pedir Emulsión Scott, no acepte emulsiones que no sean la de Scott, las otras son débiles y absolutamente inútiles para la tuberculosis.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Martí, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 15 cts. en sellos para el

Conferencias telegráficas

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

Desde Madrid

Madrid, 15 (1 m.)

SENADO

La sesión ha estado desanimada.

Después de haberse aprobado el acta, se han formulado varios ruegos y preguntas exentos de interés general.

Luego se ha reanudado el debate político.

El Marqués de Pidal ha hecho uso de la palabra.

Ha censurado enérgicamente al Gobierno por haber prohibido las manifestaciones católicas en distintos puntos. Ha hablado especialmente de la manifestación de San Sebastián, tachando de arbitraria la conducta seguida, respecto de ella, por el Jefe del Gobierno.

Ha censurado duramente al señor Canalejas por haber calificado de facciosos y antilibéricos a los manifestantes católicos, añadiendo que el Jefe del Gobierno no se hubiera atrevido a calificar de republicana la manifestación a que concurrieron los Sres. Moré y Aguilera yendo del brazo del republicano Dr. Ezquerdo.

El Presidente del Consejo de Ministros contesta al Marqués de Pidal. Insiste en que las manifestaciones católicas tuvieron el carácter de antilibéricas, y para demostrarlo no encuentra más argumento que el de que en algunas de ellas fueron repartidas medallas con el busto de don Jaime de Borbón.

(Algunos senadores: Esto es inexacto!)

El Sr. Canalejas añade que es verdad que algunos elementos conservadores asistieron a las manifestaciones, pero sostiene que se prestaron a ello con peligro de su seriedad.

El Marqués de Pidal vuelve a usar de la palabra, para rectificar. Demuestra que las manifestaciones católicas iban contra el Gobierno, y no contra el Rey. El Monarca—dice dirigiéndose al señor Canalejas—no puede ser responsable de los actos de Su Señoría.

Censura al Jefe del Gobierno por haber agitado los espíritus planteando la llamada cuestión religiosa. Dice que nada justifica la conducta del Gobierno en el terreno religioso; conducta que puede tener graves consecuencias. Las locuras del Jefe del Gobierno—agrega—pueden llevarnos a la guerra civil.

Termina diciendo que si el señor Canalejas sostiene su derecho a llamar facciosos a los católicos, éstos le podrán llamar, con igual derecho, anarquista.

El Jefe del Gobierno vuelve a hablar, insistiendo en las manifestaciones hechas. El jefe del partido conservador, señor Maura, dice—no se adhirió a la manifestación católica por faccioso.

(Fuertes protestas en la minoría conservadora.)

El señor Canalejas trata de justificar las palabras que acaba de pronunciar, más no lo consigue.

Se suspende el debate, y levántase la sesión.

CONGRESO

Al abrirse la sesión la concurrencia es escasa tanto en los escaños como en las tribunas.

El señor Ruiz Jiménez ocupa la presidencia.

Se aprueba el acta.

Se formulan varios ruegos y preguntas.

El señor Sánchez Marqués pide sean amparados los Religiosos que se ven obligados a huir de Portugal.

El Jefe del Gobierno le contesta que serán recogidos momentáneamente, pero no se consentirá permanezcan en España.

El señor Sánchez Marqués alude a ciertas frases pronunciadas por el señor Nougués respecto a los Religiosos. Dice que éstos honran a la Nación.

El señor Senante, dirigiéndose al señor Nougués: Aclare S. S. sus frases.

El señor Nougués lo hace así, recomendando al señor Canalejas que ponga en práctica la ley del «candado» pues de lo contrario—dice—España se llenará de Religiosos extranjeros.

Se reanuda luego la discusión de los presupuestos.

El diputado conservador Sr Espada pide se vote nominalmente el voto del señor Salillas pidiendo la anulación de los aumentos para el pago de las obligaciones contraídas por gastos de personal de los Ministerios de Hacienda e Instrucción pública.

El señor Sol y Ortega interviene en la discusión.

Pasado á votación, el voto del señor Salilla queda desechado.

Acto seguido el señor Zulueta consume su turno contra la totalidad de los presupuestos.

Interviene en el debate el señor Garriga, quien queda en el uso de la palabra para la próxima sesión.

Política

Madrid, 15 (1 m.)

Conservadores y republicanos.—Votación comentada.—Contra Cobián

En los círculos políticos ha sido muy comentado el hecho de que los conservadores y los republicanos votaran juntos en el Congreso á favor del voto particular del señor Salillas.

Ello se interpreta como un acto de hostilidad contra el Ministro de Hacienda.

Hemos interrogado, con tal motivo, al señor Cobián.

Se ha limitado á decirnos las siguientes palabras: «La actitud de los conservadores no es propia de la estación en que nos hallamos».

El Nuncio visita al Ministro de Estado.—Los Religiosos portugueses

El Nuncio de Su Santidad ha visitado al Ministro de Estado.

El objeto de la visita ha sido rogarle que el Gobierno ampare á los Religiosos que han tenido que huir de Portugal.

El señor García Prieto le ha contestado en términos análogos á los en que se ha expresado el señor Canalejas en el Congreso, al dirigirse el señor Sánchez Marqués igual ruego.

Las negociaciones con el Mokri.—Se agrían

Continúan las conferencias entre el

Ministro de Estado y el Embajador del Sultán.

Las impresiones son pesimistas, pues las negociaciones agríanse cada día más.

La revolución en Portugal

Madrid, 15 (1'00 m.)

Los Jesuitas.—El Ministro de Gracia y Justicia se convence de su inocencia.—La persecución no los abate

Lisboa.—El Ministro de Gracia y Justicia ha visitado á los Jesuitas presos en la fortaleza de Caxais.

Les ha interrogado detenidamente con venciendo de su inocencia en los atentados que se les atribuían.

Los Jesuitas que se encuentran en dicha fortaleza ascienden á 128. Todos ellos se muestran, no ya resignados sino contentos por la persecución de que son objeto.

Los Jesuitas que últimamente ingresaron en la fortaleza de Caxais fueron recibidos con aplausos por los que allí ya se encontraban.

¿Fue asesinado?

Lisboa.—Parece se va comprobando que el almirante Dos Reis fué asesinado.

Han desaparecido ciertos documentos que hubieran podido hacer luz en esta cuestión, los cuales se encuentran en el buque que mandaba dicho Almirante.

Seminario clausurado.—Informaciones inexactas

Lisboa.—Ha sido clausurado el seminario de Mondego.

Son inexactas algunas de las informaciones de la prensa extranjera sobre incendio de conventos y asesinato de Religiosos.

Embarque de frailes franceses.—Insultos del populacho

Lisboa.—El Ministro de Francia en esta capital ha embarcado para su país á ciento tres frailes franceses.

El populacho acompañó á éstos hasta el muelle, insultándoles groseramente.

El Ministro francés, al enterarse de ello, fué á bordo á expresar á los Religiosos su sentimiento por las vejaciones de que habían sido objeto.

La Casa militar.—Cambio de distintivos.

Lisboa.—El Ministro de la Guerra ha publicado un decreto suprimiendo la Casa militar del destronado Rey.

Algunos Regimientos han cambiado de distintivo con motivo del cambio de régimen.

Congreso de librepensadores

Lisboa.—Anteayer se inauguró el Congreso de librepensadores.

Presidió el acto el Presidente del Gobierno, quien pronunció un discurso, en el que elogió la revolución.

También elogió á Ferrer y preconizó la enseñanza laica, mostrándose partidario de prescindir absolutamente de la idea de Dios.

El diputado español Sr Soriano, que asistía á la inauguración, saludó á los republicanos portugueses en nombre de los españoles.

Fueron aprobados los acuerdos tomados ya en los últimos congresos celebrados en Barcelona y Sevilla.

La defensa de los conventos de mujeres

Lisboa.—Se ha iniciado la idea de fundar una Asociación para la defensa de los conventos de mujeres, dadas las actuales circunstancias.

El proyecto ha sido acogido con entusiasmo.

Prensa Asociada.

Desde Barcelona

Barcelona, 15 (3 m.)

El cadáver de Ferrer

Un testigo presencial del enterramiento de Ferrer y Guardia ha manifestado que el cadáver del que fué director de la Escuela Moderna fué enterrado en la fosa común del cementerio civil.

Notas extranjeras

Barcelona, 15 (3 m.)

Huracán en la Habana

Habana.—Sobre esta población se ha desencadenado un furioso huracán.

La violencia de éste fué tal que quedaron destruidas buen número de casas.

El huracán ha producido grandes pérdidas.

Nafragio del vapor «Sofia»

Copenhague.—Ha naufragado en estas aguas el vapor «Sofia».

El naufragio ha sido motivado por el duro temporal que reinaba.

Han perecido ahogados el capitán y seis marineros.

Los demás tripulantes han conseguido salvarse.

La huelga de obreros ferroviarios

París.—Ha fracasado la huelga de los obreros de la línea del Sur.

Los huelguistas intentaron celebrar un mitin. El Gobierno, empero, lo prohibió, por temor á que degenerara en un acto revolucionario.

Choque del automóvil de un ministro

Bucarest.—Ha sufrido un choque el automóvil de uno de los Ministros.

En él iban el Ministro y su familia. Éste y su esposa resultaron heridos.

Atentado contra una iglesia

Roma.—Una mano criminal prendió fuego en las puertas de la iglesia de San Jerónimo.

Gracias á los oportunos auxilios, el fuego fué sofocado inmediatamente.

El cólera en Nápoles

Nápoles.—Se han registrado 36 nuevos casos de cólera.

Han ocurrido siete defunciones.

Casa derrumbada.—Inquilinos sepultados

Roma.—En las cercanías de Avellino se ha derrumbado una casa.

Todos los inquilinos han quedado sepultados bajo los escombros.

Otro naufragio

Londres.—A causa de las fuertes temporales reinantes, ha naufragado el vapor «Crawford».

Los tripulantes se han ahogado.

El «Maine»

Habana.—El acorazado «Maine» será puesto á flote el día 13 del próximo mes de Febrero.

El Gobierno ha invitado á España á presenciar la operación.

Los sucesos de Portugal

Contra la gente maleante

Lisboa.—Numerosas patrullas de soldados y de paisanos recorren las calles de esta población para detener á la gente maleante que por aquí pulula.

Los Religiosos franceses

Lisboa.—Se han embarcado en este puerto las Religiosas y Religiosos franceses que se hallaban en esta capital y que han sido expulsados por el Gobierno provisional.

Se dirigen á Burdeos.

Las ropas y objetos de la casa Braganza.—Entrega á Inglaterra.

Lisboa.—El Ministro de Estado ha celebrado una detenida conferencia con el Ministro plenipotenciario del Brasil y con los Embajadores de Francia, Italia y Suiza.

En ella se ha tratado de una orden recibida para entregar al representante de Inglaterra todas las ropas y objetos pertenecientes á los miembros de la Casa de los Braganza.

Prórroga para la salida de los Religiosos italianos

Lisboa.—El Embajador de Italia ha pedido al Gobierno la concesión de una prórroga para abandonar los Religiosos italianos el territorio portugués.

El Gobierno ha accedido á tal petición.

Corresponsal

ESPECTACULOS

LIRICO
Función de cinematógrafo y variedades

BALEAR
Función de cinematógrafo y variedades.

CIRCULO DE OBREROS CATOLICOS
Películas que se proyectarán esta noche: Perro del aduanero. Idea del Farmacéutico. Carnaval de Niza 1910. Ferrocarril M. Reyars. Dos hermanos enemigos. Venganza de Juan Lobos.

LA PROTECTORA
Función de cinematógrafo todos los días.

NOTA.—Nuestros anuncios de espectáculos públicos no indican recomendación alguna de tales funciones; y no sólo es así, sino que nos reservamos pleaa libertad de censura para cuanto creamos no estar ajustados á nuestras creencias religiosas y á las sanas costumbres.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO
Academia dirigida por D. José M. Tous y Maroto

ayudante de este Instituto.

Profesorado especial.—Salas de estudio
Informes, Librería de Guasp, Morey 6.

A LOS FABRICANTES DE TEJIDOS
Se venden: una máquina de hacer carpetes (vulgarmente llamada máquina de canon) sistema moderno, en buen estado; un urdidor y otros objetos propios para dicha industria, todo á precios ventajosos.

Informes: Centro de Anuncios, Plaza de Santa Eulalia.

CARRERAS CIVILES
Preparatorio de Medicina y Farmacia, Ciencias, Ingenieros, Ayudantes Obras Públicas, Telegrafos, Correos, Aduanas.

Director A. Ballenilla, Comandante de Artillería e Ingeniero Industrial.—Pelaires 104-3.

GRAN SURTIDO DE ESTAMPAS
PARA ESCUELAS Y COLEGIOS
Se hallan de venta en la librería de Guasp.

de éste, la Junta provincial de Beneficencia.

En dicha reunión se tratará de la fundación Despuig, de un asunto de beneficencia municipal de Mahón y del Reglamento de la Caja Rural de Pelanica.

Cerdos envenenados.—La guardia civil del puesto de Pollensa ha detenido á un sujeto llamado José Pons Gelabert, presunto autor de haber envenenado ocho cerdos en el predio llamado Es Lloquet.

Una demente.—Días atrás, fué encontrada sentada sobre un tronco de árbol, en el punto llamado Atlaya, enclavado en el término municipal de Sansellas, una pobre mujer que resultó ser vecina de Inca y tener trastornadas sus facultades mentales.

La degraciada mujer habiase marchado el día anterior de su casa, aprovechando la ausencia de la familia.

Dicha demente ha sido entregada á su marido.

Escuela dominical del Sagrado Corazón.—De esta Escuela hemos recibido el siguiente aviso:

El domingo día 16 de Octubre habrá por la mañana á las seis y media Comunion general y por la tarde á las cinco y media Plática, Rosario, y ejercicio del mes que hará el R. P. Directores.

Oposiciones.—El próximo lunes los opositores á escuelas de niños verificarán el tercer ejercicio escrito, consistente en el análisis de un período redactado por el tribunal.

Repartición de premios.—Mañana, domingo, á las tres y media de la tarde, se celebrará en el Colegio de San Alfonso M. de Ligorio la repartición de premios á los alumnos que más se han distinguido durante el curso anterior por su aplicación y esmerada conducta.

Hemos sido atentamente invitados á dicho acto.

Lo agradecemos.

Bursátiles

BOLSA DE MADRID
Cambios del 14.

Interior contado	82'95
5 p8 Amortizable	101'00
Amortizable nuevo	90'05
Banco de España	441'00
Compañía Tabacalera	348'00
Francos	7'10
Libras	27'02
Exterior	95'60

Interior	83'33
Nortes	86'85
Alicantes	92'40

VALORES LOCALES

Facilitado por el Corredor de esta plaza D. Pablo Valls

Ultimas cotizaciones

Crédito Balear	102'00
Fomento Agrícola	100'00
Ferro-carril Mallorca	100'00
Isla Marítima	133'00
Salinera Española	165'00
Sociedad Alumbrado por Gas	128'00
La Económica	24'50
Obligaciones Isla Marítima	102'00
Obligaciones Salinera Epla. 6 p8	104'00
Obligaciones id. id. 5 p8	101'00
Obligaciones Cia. Mallorquina Electricidad 3 p8	101'00
Bonos Municipales	45'00

CONFECCION DE QUEANT
JAMAS BLANCO
JAMAS CALVO
Tratamiento completo del Cuero Caballero y de sus fortificaciones. Se envía en 7 días. Diríjase DEQUEANT, Farm. 38, Rue Clignancourt, París y Puertoferrisa, 18, Barcelona. De venta en todas buenas Casas.

Almueda Permanente
Muebles nuevos y usados, modernos y antiguos.
Compra-venta, cambio y alquiler.
Plaza de la Seo 7 pral.—De 10 á 12 y de 3 á 5.

Biblioteca de CORREO DE MALLORCA

EL CORREDOR DE PLAYAS

Novela escrita en flamenco

POR ENRIQUE CONSCIENCE

Primera parte

La costa flamenca está rodeada de montecillos de arena, y sus playas son escasas y poco extensas desde la embarcadora del Escalda hasta pasado Blankenberghe y Urtende. Pero más hacia el Sur se extienden y acaban por formar entre Nieuport y Dunquerque, un desierto árido, de muchas leguas de largo y media de ancho.

Una impresión extraña conmueve el alma del viajero, al contemplar la escena que se presenta ante sus ojos cuando, al subir á una eminencia, recorre con la vista el espectáculo que le rodea. Millares de montecillos de arena, de forma y ta-

maño diferentes, destacan por todas partes sus cimas hasta perderse en el horizonte. Algunos de ellos se hallan cubiertos de yerba ó musgo; otros están húmedos, y en ellos reflejan los rayos del sol.

Un gran número, minados por el viento, parecen próximos á deshacerse; otros, en fin, se extienden como una cadena de montañas, ostentando sus ásperas cumbres, por encima de las sinuosidades del terreno, hundiéndose y desapareciendo al fin en algún valle profundo.

En el primer momento, tan sólo se presenta al espectador una confusión extraña, un trastorno incomprensible del teatral, lo cual le induce á creer que aquel triste lugar ha sido teatro de algún tremendo terremoto. Pero examinándolo con más detención, cree descubrir en tan innumerables colinas las olas de un mar impetuoso que la voluntad divina ha petrificado repentinamente, y que permanecen allí desde hace muchos siglos, como la imagen inmutable del furioso Océano.

El lejano bramido del mar, el silencio solemne que reina en las playas, la ausencia de toda clase de arbustos, la ab-

soluta soledad del lugar, todo se reúne para herir la imaginación del viajero y sumergirle en pensamientos melancólicos.

Si de una eminencia pasa á otra para cambiar de horizonte, descubrirá á lo lejos una zona verdosa, y quizás inmediata una mancha roja, que se dibuja en la playa como un charco de sangre.

Una columna de humo, siguiendo como una veleta la dirección del viento, le hará suponer que aquella mancha roja es el tejado de una choza.

En efecto, los montecillos ocultan aquí y allí, en sus infinitas quebras, una casita solitaria ó una cabaña que sirve de abrigo á los pobres que buscan su existencia en la penosa pesca de los mariscos.

En los valles que se hallan al fabrigo del viento del mar, la naturaleza se esfuerza en dar algún poder á la vegetación, y fertilidad á la tierra tardía. Allí crece el sauce enano, arrastrando sus lánguidas ramas, y entre el césped, el renúnculo silvestre, el llantén, la coronilla y otras plantas, pero tan raquíticas y tan mustias, que apenas dan señales de existencia.

En aquellos terrenos flojos, en el hue-

co de los montecillos, á que allí dan el nombre de *panne*, el pescador construye su albergue, cultiva la tierra hasta cierta extensión dada, y procura á fuerza de abono hacerla producir algunas legumbres, indispensables para el invierno, considerándose feliz con su propiedad, á la que da, con cierto énfasis, el nombre de «mi arena».

En el lugar en que los montecillos flamencos tienen mayor extensión, entre Adinkerke y el mar, se veían á fines del último siglo (el XVIII), cinco ó seis chozas de pescadores, no lejos de la frontera francesa, esparcidas en las faldas de los montecillos de arena.

Una de estas casita sera mayor que las demás. Parecía, al primer golpe de vista, que se componía de dos habitaciones, porque se veían otras tantas puertas de entrada. Pero un asno y una vaca que pacían durante el día en las inmediaciones, en la vertiente de los montecillos, explicaban el destino de la segunda parte de la choza, que debía ser un establo.

Una mañana de primavera del año 1794, cuando el sol empezaba á iluminar las cumbres de los montecillos, un hom-

bre se hallaba sentado delante de una mesa, en la choza de que hemos hecho mención, ocupado en tejer una red de grandes mallas.

Trabajaba con los ojos cerrados, y sus movimientos, cuando tomaba de encima de la mesa el ovillo de hilo para ensartar su aguja, eran inciertos y á tientas, como los de un ciego. Tenía gran estatura, y su cuerpo parecía muy dotado de fuerza; pero su espalda encorvada, y los cabellos blancos que caían sobre sus hombros, indicaban que su cabeza empezaba á doblarse bajo el peso de los años. Su rostro llevaba impreso el sello de la vida activa del mar, porque sus mejillas estaban enjutas, duras y morenas como cuero curtido.

Vestía una camisola de franela encarnada, un pantalón azul muy ancho, gruesas medias de lana con rayas negras y blancas, y en la cabeza llevaba un gorro de lana, rodeado de una piel de astracán.

El silencio más profundo reinaba alrededor del anciano, y no se oía otra cosa que el tic tac monótono del reloj, y la ligera respiración del gato, que dormía junto al hogar apagado.

Aquel cuarto tenía un aspecto muy pobre. El suelo estaba formado por una capa de barro endurecido, y el techo era tan bajo, que, cuando el anciano se ponía en pie, tocaba en él con la cabeza. Sin embargo, todo resplandecía por la limpieza, el orden y esmero con que estaban colocados los muebles, lo cual anunciaba la presencia de una mujer hacendosa.

Lo que más llamaba la atención, era una cómoda, cuya parte superior se hallaba sobrecargada de tazas, jarras, cafeteras y platos de todas formas y colores. Entre otros objetos descollaban figuras de barro, groseros, representando marineros, montañeses de Escocia, ó perros de agua. Toda aquella colección de porcelana estaba colocada de tal manera, que ninguna pieza quedaba oculta á la vista del espectador.

Semejantes bagatelas eran entonces muy comunes en las cabañas de los pescadores, que las obtenían en cambio de redes ya usadas, ó que solían traer de regalo los jóvenes que iban á Dunquerque ó á Islandia á la pesca del bacalao.

Las paredes, blanqueadas con cal, es-

CENTRO DE ANUNCIOS

DE M. SERRA BENNASAR

Exclusiva en los periódicos

LA ÚLTIMA HORA • CORREO DE MALLORCA • LA TARDE y DIARIO DE PALMA

Fijación de carteles y reparto de impresos
PLAZA STA. EULALIA 10. PALMA

ITINERARIO DE CORREOS que rige desde el 25 de Septiembre

VAPORES CORREOS

Llegadas a Palma

Domingo.—A las 9 de Ibiza y Alicante.
Lunes.—A las 7 de Barcelona y a las 9:30 de Mahón (via Alcudia), a las 17 de Cabrera.
Martes.—A las 7 de Barcelona.
Miércoles.—A las 7 de Ibiza y a las 9:30 de Barcelona (via Alcudia), a las 17 de Cabrera.
Jueves.—A las 7 de Barcelona y de Mahón a las 9 de Ma rella.
Viernes.—A las 7 de Ibiza y Valencia, a las 17 de Cabrera.
Sábado.—A las 7 de Barcelona, a las 7 de Mahón.
Todos los días, del interior de la isla, a las 9:30.

Salidas de Palma

Domingo.—A las 9 para Marsella, a las 14 para Barcelona (via Alcudia) y a las 18:30 para Mahón.
Lunes.—A las 9 para Cabrera, a las 18:30 para Barcelona y a las 23 para Ibiza (procedente de Barcelona).
Martes.—A las 12 para Ibiza y Valencia, a las 14 para Mahón (via Alcudia).
Miércoles.—A las 9 para Cabrera, a las 18:30 para Barcelona (procedente de Ibiza), a las 18:30 para Mahón (via Barcelona).
Jueves.—A las 18:30 para Barcelona.
Viernes.—A las 9 para Cabrera, a las 12 para Ibiza y Alicante.
Sábado.—A las 18:30 para Barcelona.
Todos los días, del interior de la isla, a las 14.

FERROCARRILES DE MALLORCA

Salidas de Palma

Para Manacor, a las 7:40 m., 2 t. y 6:15 t., respectivamente.
Para Felanitx, a las 7:40 m., 2:30 t. y 6:15 t., respectivamente.
Para La Puebla, a las 7:40 m., 3:40 t. y 6:15 t. respectivamente.

Para Palma, a las 2:30 m., 6:30 m., y 5:15 tarde.

Salidas de Manacor

Para Felanitx y La Puebla, a las 6:30 mañana, y 5:15 t., respectivamente.

Salidas de Felanitx

Para Palma, Manacor y La Puebla, a las 6:40 m., 12:15 y 5 t., respectivamente.

Salidas de La Puebla

Para Palma, Manacor y Felanitx, a las 6:55 m., 12 y 5:25 t., respectivamente.

SERVICIOS CON EL EXTRANJERO

Entre Palma y Argel

Salida de Palma para Argel, los jueves a las 5 t.
Llegadas a Palma de Argel, los sábados a las 8 m.

DILIGENCIAS CORREOS

Entre Palma y los pueblos

Pueblos	Puntos de parada	Salidas	Llegadas
Andraitx	Valseca 4	2 tde.	7 mañana
S'Arracó			7
Capdellá	Santacilia		8
Calviá			9
Esportas	P. Olivar		9
Establiments			9
Estallenchs			9
Bañalbufar			6
Puigpuñent			9
Valldemosa	S Miguel 84		9
Deyá			9
Sóller	S Miguel 80		8
Buñola			8
Lluchmayor	Bauló 6		8:30
Santañá			8:30
Campos			8:30
Sansellas	P. S. Ant.		8:30
Sta. Eugenia			6
Felanitx	Mercadal 13		6
Algaída			6
Monturri			9
Porreras			8

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser liberados de este vicio, aun contra su voluntad. Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del Intemperante. Todas aquellas personas que tengan su embriaguez en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y el Vd. se presenta a uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, por favor, escribir para admitir la muestra gratuita, dirijase directamente a:

COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres 262
Depósitos: Palma de Mallorca: CENTRO FARMACÉUTICO, Ha rin 343.

NOVENARI

DEDICAT A LA MARE DE DEU DEL CARMEN EN MATEU GELABERT, PVRE.
Se halla de venta en la librería de Guasp, al precio de 0'25 ptas. en rústica y 0'50 en tela.

CULTIVO PRACTICO DEL OLIVO

Con la indicación de un medio fácil para destruir la mosca del olivo y el gorgojo, por D. José Rullán y Mir, Pbro.
Se vende en la librería de Guasp, al precio de 1'50 pesetas.

YUDANTES Y SOBRESTANTES de OBRAS PÚBLICAS

Se venden programas para el ingreso en dichos Cuerpos al precio de 2 y 1'50 pesetas respectivamente, en la librería de Felipe Guasp, Morey 6, Palma

LA VICTORIA DE LOS MEDICAMENTOS

EMERIN

DEL GRIEGO «CURA EN UN SOLO DIA»

Tomando a tiempo Emerin corta el progreso de las enfermedades de la SANGRE-URINARIAS-ANEMIA EN EL PRIMER DIA

Los «Confites Emerin» dan a las enfermedades urinarias el estado normal; quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los únicos que curan radicalmente las «Estrecheces», «Prostatitis», «Cistitis», «Catarros», «Cálculos», «Incontinencia de orina», etc. Una caja de «Confites Emerin», con la debida instrucción, pesetas, 4'50.

El «Roob depurativo Emerin», inmejorable reconstituyente y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente las infecciones y todas sus consecuencias, dolores de los huesos, manchas de la piel, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, neurastenia, etc., etc. Un frasco de «Roob depurativo Emerin», con la debida instrucción, pesetas, 3'50.

El «Regenerador de la Sangre Emerin» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la «clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, edemas», etc. Un frasco del «Regenerador Emerin» con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirijirse al inventor «Medicamentos Emerin», Rambla de las Flores, n.º 26-1.º Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

De venta en Palma de Mallorca: Farmacia Central de D. Ignacio Forteza Serra, Jaime II, núm. 21.
R. Gliciriza 4, Smilax 4, Rheum 2, Cinchona 2, Solanum D 2, Iod. Pot. 0,10, C. Apollina 0,05, Terebintina 0,010, Triticum C.S. Acid. Beuzoic, 0,01, R. Hipofosfitos 4, Salpe Pelletin 0,50 Manganesa, 0,20, Ferrosa, 0,10, Nux vomica 0,01.

CHOCOLATE DE LA TRAPA

FABRICADO POR Los Religiosos Cisercienles VULGO TRAPENSES

DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAROS.

Paquetes	Pastillas	Pesetas
1.ª marca: Chocolate de la Trapa	400 gramos	14, 16 y 24 1'25, 1'50, 1'75 y 2'5
2.ª marca: Chocolate de Familia	400	14 y 16 1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico	350	16 1 y 1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastian.—Cajitas de merienda, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes al detall, principales Ultramarinos

LLOYD ITALIANO

COMPANIA DE VAPORES RAPIDOS Y DIRECTOS ENTRE BARCELONA Y BUENOS-AIRES

Especiales para pasajeros de 3.ª clase, con amplios dormitorios—grandes comedores con mesas, departamentos para señoras y niños, baños agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos trasatlánticos.

Próximas salidas

MENDOZA 15 Octubre.	CORDOVA 16 Noviembre
P. MAFALDA, 28 Octubre	INDIANA 25 Noviembre
VIRGINIA, 6 Noviembre	LUISIANA 4 Diciembre

COCINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS

Para pasaje y carga dirigirse a las oficinas de la Compañía, Jardín de la Reina, 17, (esquina Pelaires.)

VAPORES DIRECTOS

de Pinillos, Izquierdo y C.ª. S. en C. de Cádiz

LINEA DE LAS ANTILLAS

Para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santo Domingo, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos, saldrá de este puerto el día 20 Octubre el vapor español

PIO IX

Admite carga y pasaje para dichos puntos.
Para más informes dirigirse a los señores MARTINEZ Y PLANAS, Representantes San Juan, 20.—Palma.

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA Y LA VELOCE

Vapores directos y rápidos para Buenos Aires por los nuevos y veloce vapores.

Próximas salidas de Barcelona

SAVOIA, 30 Octubre	LIGURIA, 9 Noviembre.
PRINCIPE UMBERTO, 4 Noviembre.	EUROPA, 15 Noviembre.
OCCANIA, 7 Noviembre.	RE VITTORIO, 18 Noviembre.
LARIO, 7 Noviembre.	ARGENTINA, 24 Noviembre.

COCINA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y reciente confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor y telégrafo Marconi.
Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados é higiénicos, lavabos, comedores con mesa, etc.
Para carga y despacho de pasajes dirigirse a los señores SALOM Y RULLAN Plaza de la Libertad, 3, (frente al Borne), Palma.